



**CONMEMORACION
DEL
PRIMER CENTENARIO
DEL
CUERPO MUNICIPAL DE
BOMBEROS DE GERONA**



CONMEMORACIÓN
DEL
PRIMER CENTENARIO
DEL
CUERPO MUNICIPAL DE
BOMBEROS DE GERONA



R. 11645



COMMEMORACIÓN
DEL
PRIMER CENTENARIO
DEL
CUERPO MUNICIPAL DE
BOMBEROS DE GERONA

Depósito Legal: GE. 370 - 1972

Talleres Gráficos D. C. P. — GERONA



Una heroica historia de cien años

Cien años se han cumplido en el presente — exactamente el día 9 de julio — de la fundación, o mejor diríamos de la entrada en servicio del Cuerpo o Compañía de Bomberos-Pontoneros de nuestro Excmo. Ayuntamiento. Fue, pues, en el año 1871 en que comenzó a funcionar esa organización a la que tanto deben la ciudad y todos los gerundenses.

Su primer servicio oficialmente reconocido consistió en la asistencia de un retén del cuerpo, compuesto por un capataz y seis individuos, a la función que por la noche de dicho día se daba en el Teatro Principal, hoy Municipal, iluminado entonces a gas y por tanto más propenso a que «s'hi calés foc», como decimos en nuestro idioma vernáculo.

A fin de que si resultase necesaria su intervención ésta pudiera ser todo lo eficaz que se pretendía, se había instalado con anterioridad una conducción de agua desde la Plaza de la Constitución, y ahora de España, hasta el patio de las Casas Consistoriales, con una boca de riego emplazada frente al pórtico de entrada al Teatro, y otra boca igual en la calle Nueva del Teatro, frente a la puerta trasera del propio coliseo.

Desde entonces, cuántos e importantes servicios no habrán prestado nuestros siempre voluntariosos y abnegados bomberos en incendios, inundaciones, derrumbamientos, explosiones y otras calamidades de las que no anduvo ciertamente escasa la historia del siglo de la vida de Gerona que acaba de transcurrir.

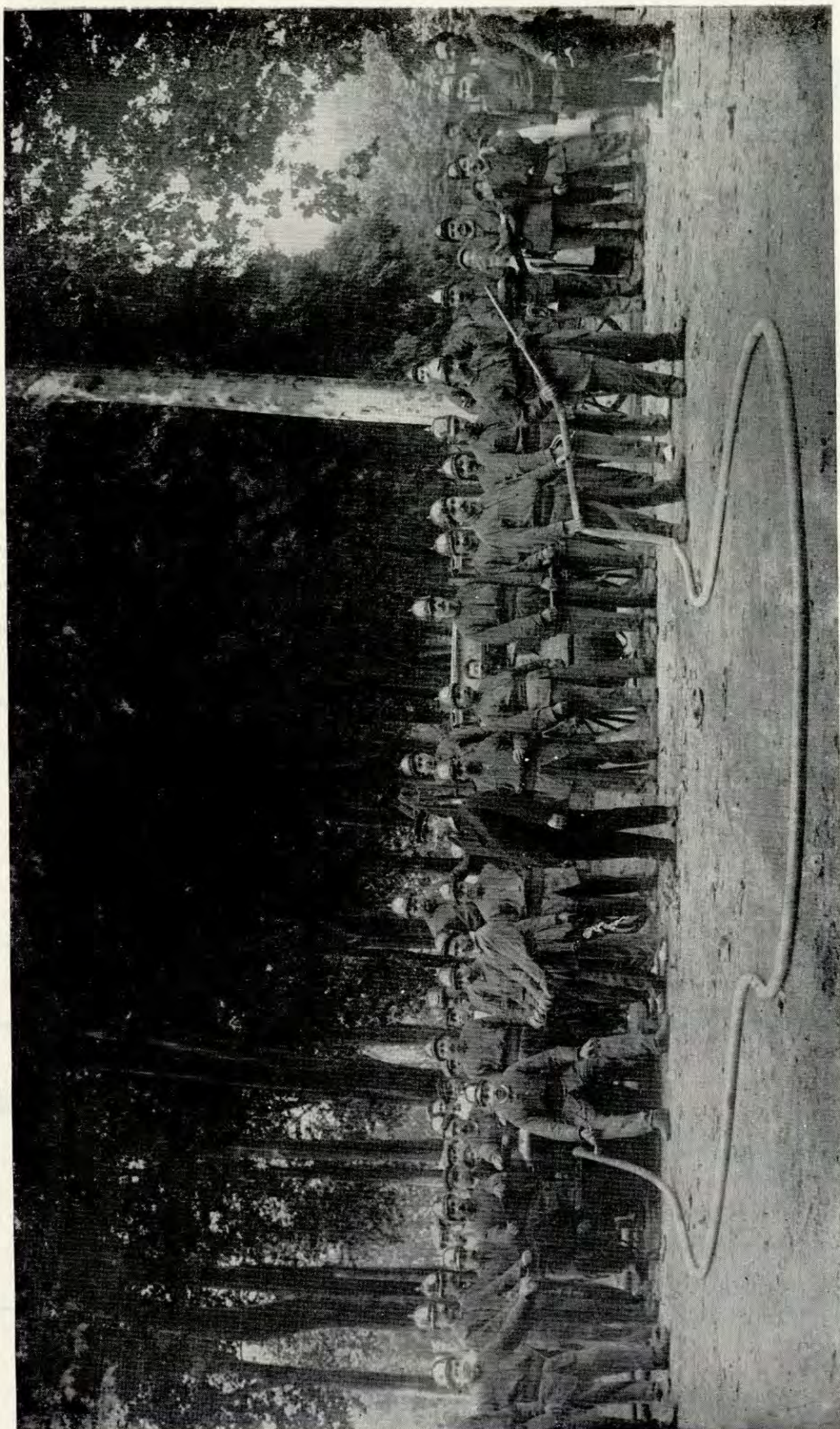
Laboriosa gestación

Claro está que el nacimiento de nuestro Cuerpo de Bomberos no ocurrió súbitamente en el día que dejamos registrado y que se ha convenido en señalar como su día fundacional. Aquel 9 de julio de 1871 fue la culminación y el logro a que condujeron muchos esfuerzos, gestiones, acuerdos y reacuerdos que sería prolijo y farragoso detallar aquí. Para comprender los largos y laboriosos trabajos preparatorios, bastará que se diga que el primer acuerdo municipal referente a la necesidad de crear un Cuerpo o Compañía de Bomberos que estuviera permanentemente dispuesto a acudir a donde lo requiriera una necesidad se adoptó en una sesión consistorial celebrada el día 16 de marzo de ¡1868!

El día 3 de mayo siguiente se produjo un incendio en una casa del barrio de Pedret y ello dio lugar a que, en la sesión del inmediato día 4, se recordara lo acordado en la del 16 de marzo y se formalizara el nombramiento de una Comisión encargada expresamente de llevar a buen puerto la creación de una Compañía Municipal de Bomberos-Pontoneros y de redactar su Reglamento. En la sesión municipal siguiente tal Comisión informó del buen ritmo de los trabajos que desarrollaba y de que muy en breve iba a presentar a la aprobación del Ayuntamiento, con el Reglamento que se le había encargado, el presupuesto del Cuerpo que se deseaba crear y la propuesta de nombramientos de quiénes habían de integrar la Compañía y de sus cargos directivos.

En subsiguientes sesiones se fueron perfilando nuevas medidas al respecto, aceleradas, probablemente, tales decisiones por haber ocurrido entre tanto algunos otros incendios. A finales de septiembre de 1868 parecía estar ya todo a punto. No obstante, hubo que llegar al año 1871 para que todo ello cristalizara. Bien es verdad que por aquella calendas se produjo en España la llamada «Revolución de Septiembre» con el destronamiento de la Reina Isabel, lo que repercutió en el Ayuntamiento gerundense con una total renovación del mismo, por lo que ya fueron otros hombres los encargados de continuar adelante con el proyecto de crear un cuerpo o compañía de bomberos, cuya necesidad reconocían tirios y troyanos.

Finalmente, el 3 de julio de 1871 el Ayuntamiento acordaba la expedición de los correspondientes títulos al personal que había de formar parte de la Compañía y se señaló el domingo siguiente a las 9 de la mañana para el acto de la entrega de los mismos y Revista de la Compañía en el campo de Marte de la Dehesa por el Alcalde y una Comisión municipal. Ocupaba la Alcaldía don Joaquín Massaguer, quien asistió personalmente al acto acompañado de los Regidores señores Pérez Forch y Resta, los cuales fueron, según la prensa de la época, los que impulsaron y llevaron a cabo el peso de los trabajos organizativos.



La 1.ª Compañía de Bomberos fotografiada durante unos ejercicios en la Dehesa.

Compañía Municipal de Bomberos - Pontoneros de la inmortal Gerona!

Comunicaciones

Números de orden.

num^o 1.

Al Excmo Ayuntamiento Constitucional de esta Capital,
Excmo Señor.

Propiamente a terminarse la organización de la Compañía Municipal de Bomberos - Pontoneros de esta Capital, de la que V. E. tuvo a bien nombrarme Jefe Director; es indispensable adquirir varios útiles y hacer algunos gastos, para que pueda funcionar debidamente la Compañía: a cuyo fin tengo el honor de acompañar el adjunto presupuesto, que asciende a la cantidad de 1.130 Pesetas, por si V. E. se digna autorizar su realización.

Dios guarde a V. E. en la Gerona, la Noche de 1871.

Donas Carreras.

Num^o 2.

Este presupuesto
fue aprobado en
sesión del día 23

de Mayo corriente,
autorizando el pago
del importe del mis-
mo con cargo al capi-
tulo de imprentas.

Carreras.

Presupuesto de los útiles y gastos indispensables para
que con los existentes pueda funcionar debidamente
la Compañía Municipal de Bomberos - Pontoneros de esta Ciudad.

| | <u>Pesetas cent.</u> |
|--|----------------------|
| 1.º Por dos carretones tomados con los útiles correspondientes - | 1100 |
| 2.º Tres pontas con sus gascos - | 69 |
| 3.º Una escalera de cuerda - | 200 |
| 4.º Una colección de arandelas para las alzapaderas - | 10 |
| 5.º Una escalera de ganchos - | 58 |
| Junto que sigue - | <u>1.137</u> |

Comunicaciones n.º 1 y 2 del Libro de Comunicaciones
del Cuerpo de Bomberos de Gerona.

Modesto principio

Cabe preguntar de que material podían disponer entonces los bomberos gerundenses. Ello no se puede establecer con exactitud, pero sí queda constancia de un presupuesto aprobado ya en 1868 por la cantidad global de 3.457 escudos y 200 milésimas, distribuidos así: 1.429,200 para el material de incendios; 175 para el de inundaciones; 1.813 para el equipo de 70 plazas y 40 para un botiquín. Poco después se autorizó al Regidor don José Bonet para adquirir una bomba absorbente y expelente por un precio de 500 Escudos a la Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona, con cargo al capítulo de Imprevistos. Otras adquisiciones se fueron operando más adelante aunque con no demasiada continuidad, pues siempre se topaba con el mismo inconveniente: la escasa potencialidad de las arcas municipales. Así, el 3 de julio de 1871, a punto de entrar en servicio la Compañía, se acordó el pago de 532'— pesetas, importe de los aparatos y útiles para el servicio de extinción de fuegos e igualmente de otra cuenta de 2.270'— reales, valor de los cascos y otras prendas de equipo para los individuos de la Compañía.

En cuanto a la remuneración de los componentes del nuevo cuerpo municipal es indiscutible que era de una parquedad extrema, primeramente por cuanto que todos los que integraban la Compañía o Cuerpo eran empleados y trabajadores municipales y, a mayor abundamiento, porque la voluntariedad constituía la forma de entrada en el servicio. Del espíritu que inspiraba la concesión de gratificaciones «compensatorias» dan fe unos párrafos del Reglamento bajo el cual el Cuerpo o Compañía comenzara a actuar. Uno de ellos rezaba textualmente: «Habrá un profesor de Gimnasia que de acuerdo con el Director establecerá en el parque de instrucción los aparatos indispensables para que los bomberos se adiestren en todos aquellos ejercicios gimnásticos de utilidad al bombero y cuidará de su instrucción en los días y horas que señale el Director. Formará en la Compañía y será considerado como otro de las Brigadas para los efectos de las recompensas y gratificaciones a que tenga derecho según el Reglamento. Además se le abonarán por el Excmo. Ayuntamiento 100 (cien) pesetas anuales, desde el día en que se empiece la enseñanza de su profesión».

Otro: «sólo tendrán derecho a percibir las recompensas y gratificaciones que marca el Reglamento, los bomberos que después de haber recibido alguna instrucción se les haga entrega del uniforme y se haya declarado por el Excmo. Ayuntamiento instalada la Compañía». Y, finalmente, este otro detalle: Fue nombrado Farmacéutico de la Compañía don Joaquín Amatller «quien sin ninguna clase de retribución se había prestado a suministrar todos los medicamentos y parte del material de que se halla provisto el botiquín destinado al servicio del expresado Cuerpo».

COMPañIA MUNICIPAL DE BOMBEROS-PONTONEROS

DE LA

INMORTAL GERONA

Retén que ha de asistir á la función del Teatro en la *tarde* del día de hoy

| CLASES | NOMBRES | OBSERVACIONES |
|-------------------|---------------------------|--|
| <i>Capatás</i> | <i>Marciano Povera</i> | <i>Francisco Boadella se nega á cumplir su mandato á las que le han sido de obediencia y lo pongo en conocimiento de y pongo la orden á su disposición como Jefe Director de la Compañía</i> |
| <i>Corneta</i> | <i>Francisco Boadella</i> | |
| <i>Individuos</i> | <i>José Carré</i> | |
| | <i>Joaquín Bracat</i> | |

INSTRUCCIONES

- 1.ª Si alguno de los nombrados que por su numeración corresponda prestar este servicio no pudiera concurrir, el avisador procurará que alguno de los de su clase le sustituya, anotándolo en la casilla de observaciones.
- 2.ª Un cuarto de hora antes de la señalada para la función se reunirán en el parque de la Compañía con el uniforme y entrarán juntos al teatro, cuidando el Brigada ó Capatás que esté de Jefe de retén de hacer llevar por uno de los individuos una manguera para unirla si fuera menester á las que hay colocadas en el teatro.
- 3.ª El Jefe de retén mandará situar un individuo en el patio al lado del palco número 2 de platea donde está situada una de las mangueras, y otro individuo en el escenario entre bastidores donde se halla la otra manga, y los demás individuos si los hubiera los distribuirá entre el telar, y demás locales del teatro, no pudiendo abandonar ninguno el puesto que se le hubiese designado, sin autorización del Jefe de retén.
- 4.ª No se retirarán del edificio hasta que terminada la función y apagado el alumbrado hayan procedido á un detenido reconocimiento en el mismo, y al retirarse el Jefe dispondrá sea devuelta al parque la manguera que se haya llevado al entrar.
- 5.ª El Jefe del retén devolverá al día siguiente al avisador la lista; para que á su vez éste la entregue al Ayudante, con las notas que se hayan ofrecido en el cumplimiento de este servicio, siendo el Jefe del retén responsable de las faltas que se cometan en el cumplimiento de las precedentes instrucciones.

3.ª El Jefe del retén cuidará que los individuos á sus órdenes no dejen fumar en el escenario á los artistas y empleados en el mismo.

Gerona *9 de febrero de 1919*

V.º B.º

EL JEFE DIRECTOR,

EL AYUDANTE,

[Handwritten signature]

Reproducción de un " parte " de un retén de Bomberos en el Teatro Municipal.

Necesidad de impulso

Todo ente vivo, tanto en el orden individual como en el colectivo, necesita para desarrollarse y prosperar un espacio vital determinado en proporción a los propósitos y fines que promovieron su creación. Se comprende, pues, que la naciente Compañía Municipal de Bomberos-Pontoneros si había de lograr lo que fue razón de su nacimiento, es decir, que Gerona contase con un buen servicio en orden a la protección de la ciudad frente a los peligros del fuego y del agua principalmente, necesitara imperiosamente un local suficiente para el inicio y posterior desenvolvimiento de sus peculiares actividades. Y la práctica lo demostró así por cuanto que en cada nuevo local de que se la fue dotando dio la Compañía un nuevo «estirón», creciendo en mejor organización y en mayor eficacia a medida que sus alojamientos fueron más amplios, más idóneos y mejor acondicionados.

Tres han sido los locales sucesivamente dedicados a albergar a la compañía o cuerpo durante este primer siglo de su existencia y el paso del uno al otro marcó, cada vez, una etapa de mayor perfeccionamiento y eficacia en su actuación. Del primero de ellos poco se puede hablar. Se trataba de un pequeño cuarto situado en los bajos de las Casas Consistoriales apenas apto para contener los pocos útiles y enseres de la Compañía, y se hallaba contiguo a otro de similares condiciones, o mejor falto de toda condición en el que había una guardia o retén ajeno por completo al Municipio, de tipo militar y político, puramente de circunstancias, impuesto por la situación político-social por la que atravesaba el país. Costó Dios y ayuda conseguir la retirada de dicha guardia, pero cuando quedó libre el tal cuarto la Compañía de Bomberos ocupó los dos.

Esta situación, a todas luces tan precaria como insuficiente, hubo de durar hasta el mes de mayo de 1892 en que, con un nuevo local de mayores proporciones, se produjo un punto que puede ser calificado como crucial en la historia del servicio de bomberos gerundense, ya que fue entonces cuando se procedió a una reorganización a fondo de la Compañía — en verdad fue una recreación — dotándosela de nuevos módulos y de un nuevo Reglamento que fue aprobado por la Excmá. Corporación municipal en sesión celebrada el día 8 de septiembre de dicho año 1892, junto con un presupuesto que ascendía a 1.121 pesetas con el que se mejoraba el material y se equipaba «convenientemente» a los bomberos de la Compañía.

El nuevo local de 1892, cuyos últimos tiempos todavía muchos gerundenses de hoy recordarán, estaba en la Rambla de Alvarez, hoy del Generalísimo, en el mismo lugar que hoy ocupa la Sala municipal de Exposiciones, si bien con aspecto y estructura muy diferentes. Unas antiguas «casillas» allí existentes fueron reformadas con vistas ya a Parque de Bomberos, que así fue llamado, y allí se estableció el cuartel de la Compañía a la sazón ya mejor organizada y reglamentada, y allí fue trasladado «aumentado y corregido» el material de que se disponía.

El tercero y por ahora el último local dispuesto para la Compañía es el actual de la Avenida de Ramón Folch, contiguo al Matadero municipal y que hoy conocen todos los gerundenses, el cual, aún sin ser ideal, reúne muchas más condiciones y espacio que sus dos predecesores. A través de su permanencia en el mismo ha logrado la Compañía un grado ya muy elevado de organización y eficacia.

El personal y su espíritu

Se conocen detalles de la actuación y hechos más destacados de nuestra Compañía o Cuerpo de Bomberos en sus primeros tiempos a través de un Libro de Comunicaciones de la misma en el que fueron anotadas las incidencias más notables de su vida y actuación. Todavía se conserva este libro, si bien bastante deteriorado, comprendiendo desde el año 1871 — el de la creación del servicio — hasta 1915. Como impresión global, de su lectura se obtiene la idea de que con medios o casi sin ellos la Compañía estuvo siempre preparada y en disposición de acudir a cualquier necesidad en la que pudiese ser útil su intervención tanto en incendios como en inundaciones, estas últimas tan frecuentes por desgracia, en la historia de la ciudad.

Con motivo de inundación, avisaba al vecindario por medio de pitos, colocaba puentes en las calles y rampas procurando no dejar gente aislada y facilitaba las comunicaciones entre unos grupos y otros. Leemos que la Compañía fue «respetuosa cuando la Corporación municipal, agobiada económicamente, dejó en suspenso el artículo que les eximía de la carga de alojamientos, y agradecida cuando lo restableció. Proponían recompensas sólo cuando la calidad del servicio lo acreditaba por sí sola, como en el caso del niño Juan Puigmal, de 8 años, salvado de morir ahogado en el cauce del Oñar por el arrojo y la intrepidez del Capataz José Jubany, que no dudó en exponer su vida para salvar la del niño el día 2 de abril de 1872 en que dicho río experimentó una regular crecida. En varias ocasiones los miembros de la Compañía rechazaron gratificaciones que se les ofrecían por particulares por auxilios prestados en casos de incendios, a no ser que fuera el propio Ayuntamiento quien repartiese donativos de personas agradecidas por el esmero y la puntualidad de los servicios».

Desde la creación de la Compañía fue su Jefe-Director don Tomás Carreras y Massanet, realizador de una gran labor de preparación, organización y puesta en marcha. El 13 de abril de 1882 y por cese voluntario del señor Carreras, al no acompañarle ya la edad, fue nombrado Jefe-Director el Arquitecto municipal don Manuel Almeda, concediéndose a don Tomás Carreras el Título de Jefe Honorario como expresión de reconocimiento y gratitud por los excelentes servicios prestados. Ya a partir de dicho momento la dirección y jefatura del Cuerpo fue ejercida siempre por los Arquitectos municipales que se fueron su-

cediendo en el cargo. El primero, que relevó a don Manuel Almeda, por haber pasado éste a ser Arquitecto de la Excm. Diputación Provincial, fue don Martín Sureda, Arquitecto municipal nombrado el 5 de septiembre de 1890.

El personal; el del registro de comunicaciones, y una carpeta que contiene los órdenes recibidos de V. E. todo lo cual hago entrega a la Secretaría de esta Excm. Corporación, en vista del oficio del Sr. Alcalde de fecha 6 del actual y de que el Sr. Arquitecto Almeda no ha mandado recogerlos.

Dios que a V. E. m. a. f. = Gerona 12 Junio 1882

El Jefe Honorario
Tomás Carreras

Nota. La comunicación que sigue debía preceder a la anterior, lo que no ha sido posible por no tener aún el libro en mi poder.

Gerona 15 Junio 1882.

El Jefe Director.

Manuel Almeda.

Núm.º 29.

Sr. Alcalde = Según la modificación del Reglamento, toca a V. E. proponer al Excmo Ayuntamiento, los sujetos que deben ser nombrados para los cargos vacantes en la Compañía de Bomberos, y aunque esto se había hecho hasta ahora por la Jefatura, como lo considero irregular y no quiero abrogar atribuciones que no me pertenecen, le envío una indicación de los cargos vacantes, y quien pudiese substituirlos, por si merecen su aprobación se irán proponiendo y expedir los correspondientes títulos.

Se repite en apuro a. y M. = Manuel

Almeda. = Gerona 1 Junio 1882.

Comunicaciones correspondientes al relevo de Don Tomás Carreras por Don Manuel Almeda en la Jefatura del Cuerpo.

Además de la recompensa de que hemos hecho mención con respecto al primer Jefe-Director de la Compañía, señor Carreras, justo será consignar que en junio de 1885 fueron premiados con la Medalla de Honor que establecía el artículo 91 del Reglamento de la Compañía, en razón a los servicios prestados los miembros de la misma señores Almeda, Muxachs, N. Jubany, Salas, Angel Teixidor, J. Jubany, Martí, Presas, Alejandro Teixidor, Parera, Colom, Fiol, Gerónimo Forch, Ros, Reinal, Llopart, Brascó, Prats, J. Riuró, Gallostra, Prunell, Bosacoma, Carles, Clascá, G. Riuró, Simón y Jaime Sitjas. En realidad, salvo los miembros fallecidos o que se habían separado del servicio, era a toda la Compañía a la que se rendía homenaje por su lealtad y comportamiento. La Medalla concedida era de plata y contenía en el anverso el blasón de la Ciudad circundado por la leyenda «Bomberos-Pontoneros», y en el reverso figuraba un trofeo de útiles, con la leyenda «Premio a la constancia». La Medalla se usaba pendiente de una cinta encarnada y azul, como emblema, respectivamente de los elementos fuego y agua.

COMPAÑIA MUNICIPAL
DE
BOMBEROS-PONTONEROS
DE LA
INMORTAL GERONA

*A causa de desistimien-
tos seguidos en
individuos asoci-
dos y no asociados
pertinentes a la
Compañía municipal de
bomberos y pios haber
sido infructuo-
sas las gestiones rea-
lizadas por el Jefe
de un satisfactorio re-
sultado, he presentado
la dimisión de sus
cargos. Los individuos
asociados, quedan-
do por este motivo
y con las vacantes*

Oficio en la Jefatura de la Compañía en el que se
comunica a la Alcaldía la dimisión de 17 bomberos.

Premios y jorna y
los diez cubitos por
la Compañía.
Prestos cub.

Siniestro num. 78.

6 Noviembre de 1888 - Incendio de edificio en la fá-
brica de aserrar maderas propiedad de los señ. Forroella
Nicolau y C.ª situada contiguo a la c.ª de Gerona a Barma.

Serian las 11 de la madrugada cuando
se dió el señal de alarma por los sirenos, acudiendo in-
mediatamente parte de la Compañía con sus bombas, las que
puestas en maniobra con el auxilio de los de la fundición
se consiguió a las tres horas la extincion del incendio.

El fuego se declaró al pie de la máquina
de vapor y los perdidos consisten en parte de las, en-
cubiertas y deterioro de partes de otros -

Los Jefes que concurrieron al lugar del siniestro 72'75

El Oficial -

El Ayudante -

Francisco de P. Martí,

Marcio Tubau

El Jefe Director.

M. Alameda

Siniestro num. 79.

15 Diciembre de 1888 - Inundacion que amenazaba
en la mañana de dicho día -

Serian las 8 de la mañana cuando se
dispuso un retén para preparar la colocacion de
puentes en caso de inundar la Ciudad el agua, los que
no se colocaron porque a las 12 del día se inició la
baja de los rios.

Los Jefes que concurrieron -

16'50

El Ayudante -

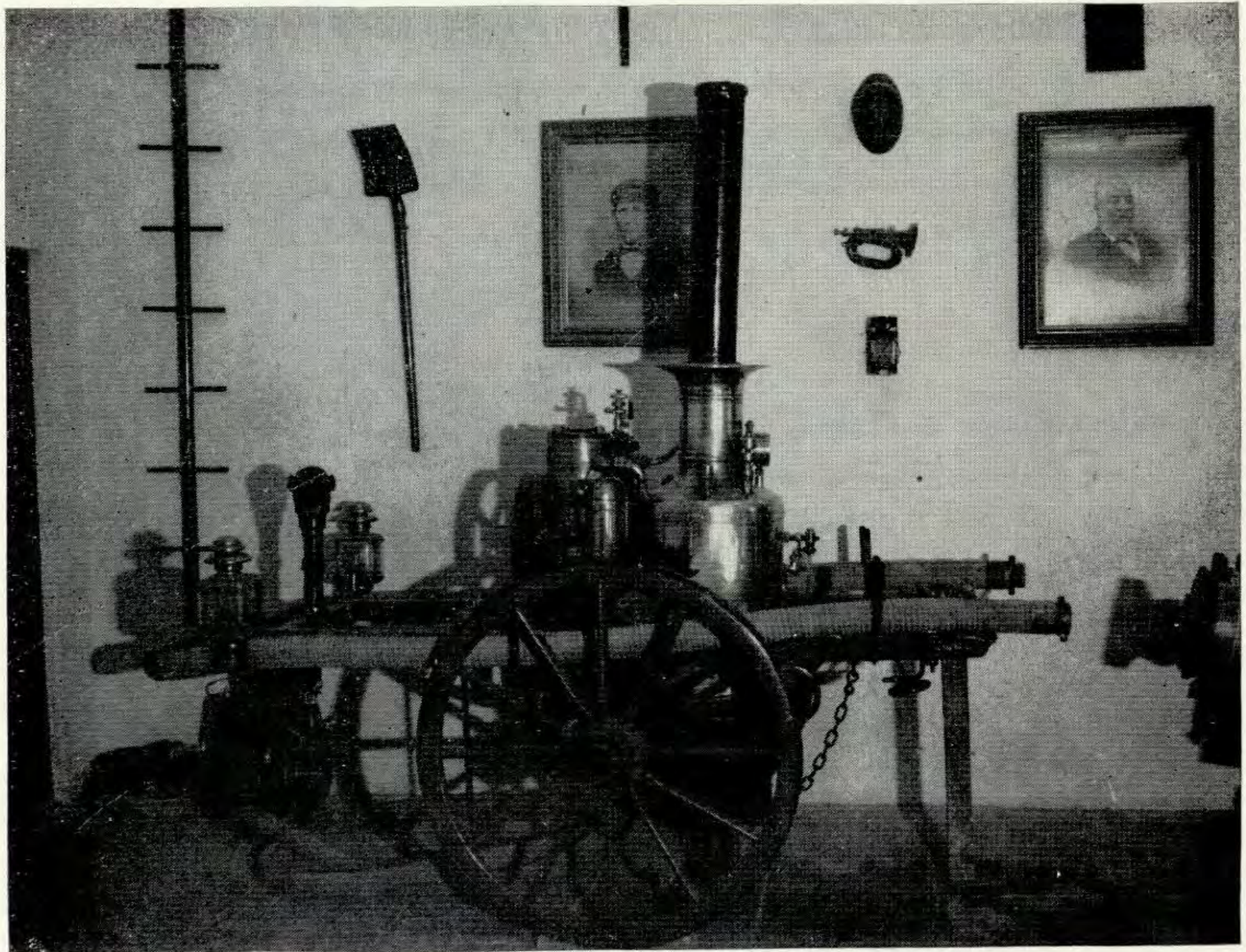
Marcio Tubau

El Jefe Director.

M. Alameda

Mayor eficacia

A partir de ocupar el local de la Rambla, las adquisiciones de material y equipo se fueron incrementando algo más continuamente, y debió ser cada vez mayor el grado de eficacia en su servicio logrado por la Compañía. Así, en el libro de Comunicaciones a que se hizo mención puede leerse que «la Compañía había llegado a una completa eficiencia que se puso de manifiesto con ocasión de un siniestro ocurrido en un inmueble de la calle de las Ballesterías en el mes de octubre de 1893, motivo por el cual el Ayuntamiento en sesión de 19 de octubre acordó un voto de gracias, al que seguidamente se sumó el Excmo. Sr. Gobernador Civil, quién felicitó y expresó con frases muy laudatorias su satisfacción por el eficaz y abnegado comportamiento de la Compañía».



Bomba de vapor, perteneciente al Cuerpo de Bomberos de Olot, igual a las utilizadas por el Cuerpo de Bomberos de Gerona.

Contra el fuego

En todas y cada una de las etapas que han quedado esbozadas no le faltó trabajo a la Compañía municipal de Bomberos Pontoneros. Dado el nivel y condiciones de vida reinantes especialmente en el último tercio del siglo XIX, los peligros de incendio eran mucho mayores que en la actualidad y los siniestros causados por el fuego abundaban bastante más que ahora, sobre todo en el área urbana. Entre los años 1871 y 1902 el libro de la Compañía registra su intervención en 124 siniestros de desigual importancia. Los incendios eran anunciados mediante cornetas y pitos, por las campanas de las Casas Consistoriales y por las de las iglesias, Catedral y Colegiata de San Félix, por el Avisor de la Compañía y por los Serenos del Ayuntamiento. Uno de los más graves de los incendios sucedió el 28 de enero de 1897, ocasionando una verdadera tragedia que hallamos descrita así:

«Ocurrió a las dos y media de la madrugada de dicho día en la casa número 3 de la calle de Besadó, propiedad de don Juan Romaní.

Los Serenos y los Cornetas de la Compañía municipal de Bomberos dieron la voz de alarma, y a los pocos momentos acudió la referida Compañía con el material de extinción disponible. El incendio se había iniciado en el primer piso, en cuyo lugar se hallan establecidos los almacenes de la tienda de mercería que en los bajos de la citada casa posee don Emilio Teixidor, quién lo mismo que sus dependientes que, a la sazón, dormían en las referidas habitaciones, fueron los primeros en notar el siniestro y auxiliados por los vecinos tuvieron necesidad de arrojarse por la ventana de uno de los pisos, sufriendo, a consecuencia de la caída, algunas contusiones de cierta gravedad.

Comenzados los trabajos de extinción se practicó un reconocimiento en los pisos de la casa incendiada, dando por resultado el desgraciado hallazgo de un joven dependiente de comercio, don César Hernando, que, según declaración de los médicos de la Compañía de Bomberos, señores Ros y Detrell, era ya cadáver a causa de la asfixia, presentando además quemaduras en las extremidades superior e inferior del cuerpo.

A las seis de la mañana quedaba el incendio dominado, retirándose la Compañía de Bomberos, dejando un retén de ocho individuos que continuó los trabajos de extinción hasta las ocho de la misma.

A pesar de los muchos materiales de fácil combustión almacenados en el lugar del incendio se pudo impedir la propagación de éste y se logró poner a salvo gran cantidad de mercancías propias del comercio del señor Teixidor».

Frente a una grave inundación

Pero tanto o más que los incendios, las inundaciones — en que tan pródiga fue nuestra ciudad — proporcionaban motivos de esforzada actuación a los Bomberos, que en tales casos habían de multiplicar su arrojo con abnegación y exposición incluso de sus vidas. Quedan especialmente reflejadas en su repetido Libro las presentadas en los días 9 de marzo de 1872, 19 de octubre de 1875, 15 y 18 de enero de 1898 y 11 y 12 de diciembre de 1902. De cómo actuaban en tales ocasiones nuestros Bomberos habla elocuentemente la siguiente relación de lo acontecido el día 9 de marzo de 1872:

«En la madrugada del citado día, a eso de las cuatro, se dio la señal de alarma anunciando a los habitantes de esta inmortal Gerona una gran tempestad que amenazaba el cielo descargar sobre esta tristemente célebre ciudad por sus inundaciones; y al cabo de media hora estaban ya reunidos casi todos los individuos que forman la Compañía de Bomberos-Pontoneros de esta Capital, la que puesta a las órdenes del primer oficial Jefe accidental, empezó a operar secundando sus disposiciones, para acudir y prestar los auxilios necesarios a los vecinos en los puntos que la inundación ofrecía más peligro.

Se dividió la Compañía en cuatro secciones de las cuales la primera colocó con la prontitud más laudable los puentes de comunicación de la calle de la Barca con objeto de que los vecinos pudieran, en caso de necesidad, ponerse a salvo en la Iglesia de San Félix; la segunda sección colocó, a su vez, con la misma prontitud, los puentes de comunicación de la calle de las Ballesterías y de Caldereros; la tercera sección, con objeto de auxiliar a los vecinos de la Plaza de las Coles y calle de la Platería, colocó otro puente en esta última calle y la otra sección construyó un plano inclinado apoyado en la testera de las casillas de la Subida del Puente de Piedra e interceptó el paso del puente de madera conocido vulgarmente por las «palancas vermellas» cuyo estado era peligroso por la fuerza de las aguas que combatían ya los extremos superiores de sus pilares, operaciones todas que se llevaron a cabo con suma rapidez y completa seguridad en la construcción.

Viendo que las impetuosas corrientes del Oñar habían inundado toda la calle de Canaders, Pavo, Ginesta, Font-Majó, San Francisco y parte de la plaza del Grano, el Jefe de la Compañía dispuso la colocación de dos puentes, uno en la calle de Canaders a fin de que los vecinos de dicha calle pudieran comunicarse y pasar a la Plaza del Hospital Civil, y otro en la de San Francisco con objeto de que los habitantes de las casas que ya estaban aisladas por las aguas pudieran pasar a la calle del Progreso y Puente de Piedra, operación que quedó terminada en poco menos de media hora, desapareciendo así los peligros que corrían sus habitantes.



Trabajo con una bomba de vapor en la Calle Platería

Sabedor el Jefe de la Compañía que don Francisco Tomás vecino de la calle de San Francisco después de haber hecho salir de su casa a su Señora y familia temeroso del incremento que tomaba el desbordamiento de las aguas, pedía auxilio, dispuso que fueran un Capataz y tres individuos a salvar a dicho Señor. y los designados, pues que todos querían ir allá, fueron el Capataz don Agustín Almeda y los Individuos don Carlos Pinsá, don Salvador Clascá y don Miguel Carles, los cuales trepando por los tejados, salvando las distancias y ganando la altura de la casa del señor Brusí lograron sacar de su triste situación al señor Tomás, el cual fue auxiliado en casa del Jefe don Esteban Muxach.

Toda la Compañía estuvo actuando durante todo el día, hasta las siete de la noche, hora en que, habiendo descendido las aguas un metro, se dispuso que quedara un retén en las Casas Consistoriales compuesto de catorce hombres y otro de seis hombres en la calle de la Barca, todos al mando del Primer ayudante don Narciso Jubany.

Todos los barrios bajos de la Ciudad estuvieron inundados, entrando las aguas por las ventanas bajas de los edificios lindantes con el río y saliendo a torrentes por las puertas y por las aberturas de las cloacas, extendiéndose las aguas y cubriendo las plazas del Molino, la del Mercadal hasta la calle de las Bernardas muy cerca de las Pescaderías; Plaza de las Coles en cuyos edificios llegaron a subir cinco palmos, así como de las calles adyacentes de la Platería y Ballesterías, Cort-Real y Zapatería Vieja, llegando en las últimas, que ya están altas, a tener un palmo de espesor; desde la mañana quedaron completamente inundados los paseos del Carmen y Barrio a él contiguo y Paseo de San Francisco, calle del Peso de la Paja, Pescaderías Viejas que llegó el agua a una altura de diez palmos y parte de las calles Bern, Bañolas y Albareda.

Hasta las doce del día el agua quedó limitada a las calles y plazas citadas pero muy cerca de la una se vio invadida la Plaza de la Constitución y calles laterales, a las cuales el agua llegó a tener sólo una altura media de cuatro palmos, por su posición geográfica, pero entró en todas las casas incluso en la Casa Consistorial en cuyo patio llegó a una altura de 2,50 palmos, teniendo el Ayuntamiento precisión de abandonar el Salón y trasladarse al Teatro a ellas contiguo.

No hubo que lamentar desgracia alguna personal.

La Compañía ha merecido los plácemes de todo el vecindario y mereció la honra de ser llamada en formación dentro del Salón Consistorial en el que constituido el Ayuntamiento presidido por el M. Ilte. Sr. Gobernador Civil de la provincia, recibió las gracias por el buen comportamiento de todo el personal de la Compañía que se halló en servicio durante aquella jornada, y en su elogio han hablado los diarios todos de esta capital».

Organización y nuevos trabajos

La etapa comprendida entre los años noventa y el primer tercio del siglo actual significó para el Cuerpo de Bomberos de Gerona, el período de su organización definitiva y de las primeras adquisiciones importantes de material.

En 1915 se publicó el «Reglamento para el Cuerpo de Bomberos-Pontoneros de la ciudad de Gerona». Se adquirieron modelos de bombas movidas por motores de explosión y otros materiales modernos como escaleras mecánicas, etc.

Una faceta, de carácter ciudadano, de verdadero prestigio para el Cuerpo de Bomberos era, en esos tiempos, su participación en los festejos que se organizaban durante las Ferias de San Narciso. Número obligado era la demostración de la preparación del Cuerpo de Bomberos, apagando el incendio de una casa, construida con tablas y cestones, en el Campo de Marte de la Dehesa.

título de cosas han expuesto y expondran en breve
sido sus vidas en cumplimiento del deber

Dios guarde a V. S. mil años

Gerona Octubre 1890

El Jefe Director

Martín Sureda

7660 - Como Sr. - Habiendo cesado mi antecesor D.
Manuel Almada, por haber sido nombrado arquitecto
provincial, tengo el honor de proponer a V. E.
como jefe honorario de lamina en razon a sus
delatados servicios prestados como oficial y siempre
como jefe

Dios guarde a V. E. mil años

Gerona 19 octubre 1890

El Jefe Director

Martín Sureda

7661 - 1^o Habiendo practicado el Domingo ultimo una revista e inspeccion
al objeto de hacerme cargo del estado en que se encuentra
el material de la compania, pude observar y convenirme que
para tener el material de bombas, mangas y demas enseres,
bien conservados y dispuestos a maniobrar a la primera señal
que ocurra, se hace del todo indispensable que se nombre
un guarda parque para que este fijo en dicho local y que ademas
de dicho empleo preste el servicio de avisador de la compania. Toda
vez que el que hoy desempeña el cargo de guarda parque no lo
tiene en el estado de conservacion con que debe tenerse el ma-
terial, pues ademas de la falta de limpieza y por esta nada es-
traño que cuando ocurra un accidente se encuentre que al
maniobrar las bombas o bien se rompan las mangueras o no to-
man el agua, cuyo falta no queda corregir sin nombres

Comunicaciones correspondientes al relevo de Don Manuel Almada,
por Don Martín Sureda, en la Jefatura del Cuerpo.

CAPÍTULO XVI

DE LAS GRATIFICACIONES

ART. 74. Las gratificaciones a devengar diariamente por el personal de la Compañía sea por causa de incendio o de inundación se contarán por jornales de ocho horas a partir de las doce del día hasta la misma hora del siguiente.

Dichos jornales, se dividirán cada uno en cuatro fracciones a los efectos de liquidar a los bomberos la gratificación que les corresponda por razón de sus servicios, según el tiempo empleado en los mismos; pero esta gratificación no podrá ser inferior a la que les corresponda por un cuarto de jornal, en todo servicio que presten por siniestro o inundación.

En el caso de que al llegar los bomberos al Parque o lugar del siniestro se les notificase por su superior, que no había necesidad de sus servicios, no tendrán derecho al abono de premio alguno, pero sí a la gratificación.

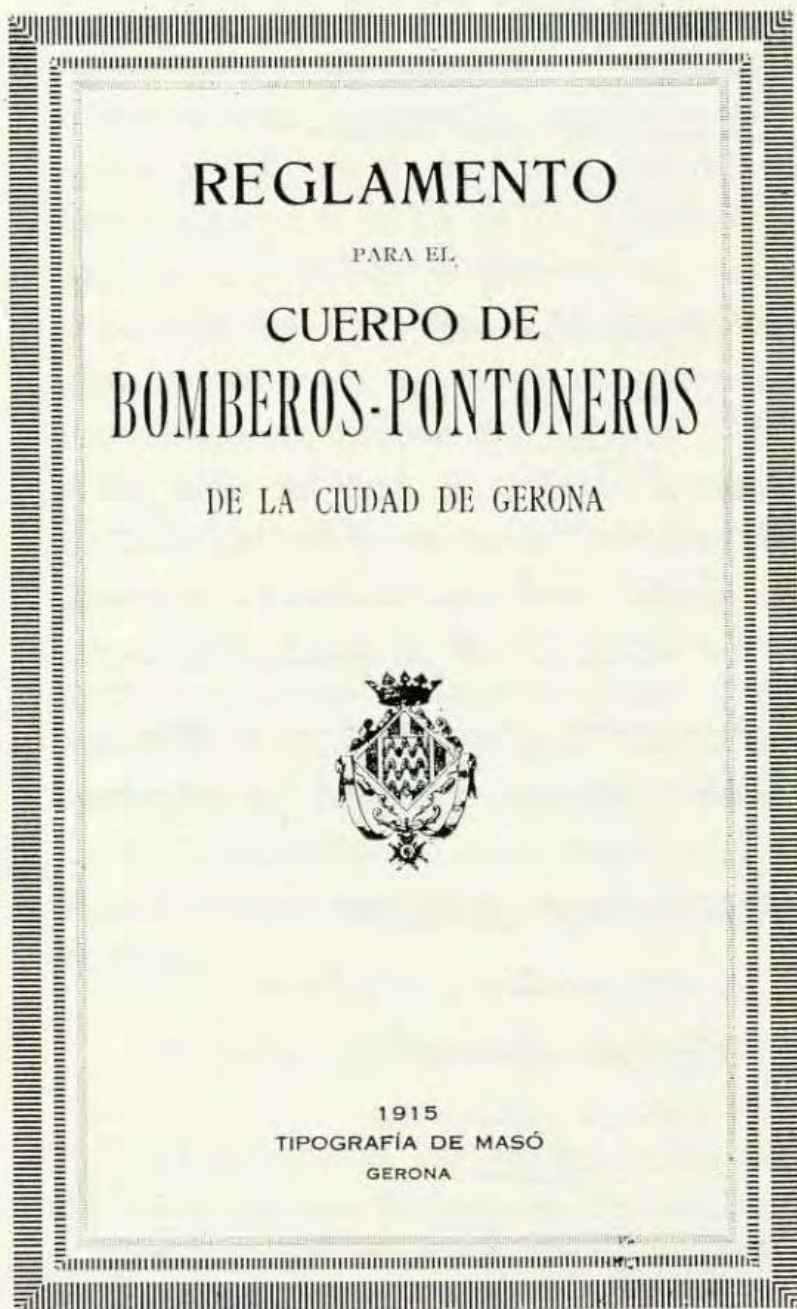
ART. 75. Si algún individuo tardare más de lo regular en acudir al sitio del incendio o a las Casas Consistoriales, se le pedirán por el Director o Jefe que lo represente, las oportunas explicaciones acerca de las causas de que se derivase el retardo; si éstas no fueran bastante justificadas se le descontará el cincuenta por ciento del primer cuarto de jornal; y después de doble reincidencia, podrá ser expulsado de la Compañía.

ART. 76. Las gratificaciones serán: Por jornal de ocho horas

| | | | |
|--------------------|------------|---------------------------|-----------|
| Director | 15'00 pts. | Capataces | 5'50 pts. |
| Jefe | 15'00 » | Bomberos de 1.ª | 4'50 » |
| Mayor | 12'00 » | Id. de 2.ª | 4'00 » |
| Brigadas | 6'50 » | | |

ART. 77. En el servicio de retén en el Teatro o locales en que lo prestaren, cobrarán:

| | | | |
|----------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------|
| | Por función de Teatro | | Por baile |
| Brigada o Capataz. | 2'00 pts. | Brigada o Capataz. | 2'50 pts. |
| Bomberos. | 1'00 » | Bomberos. | 1'50 » |



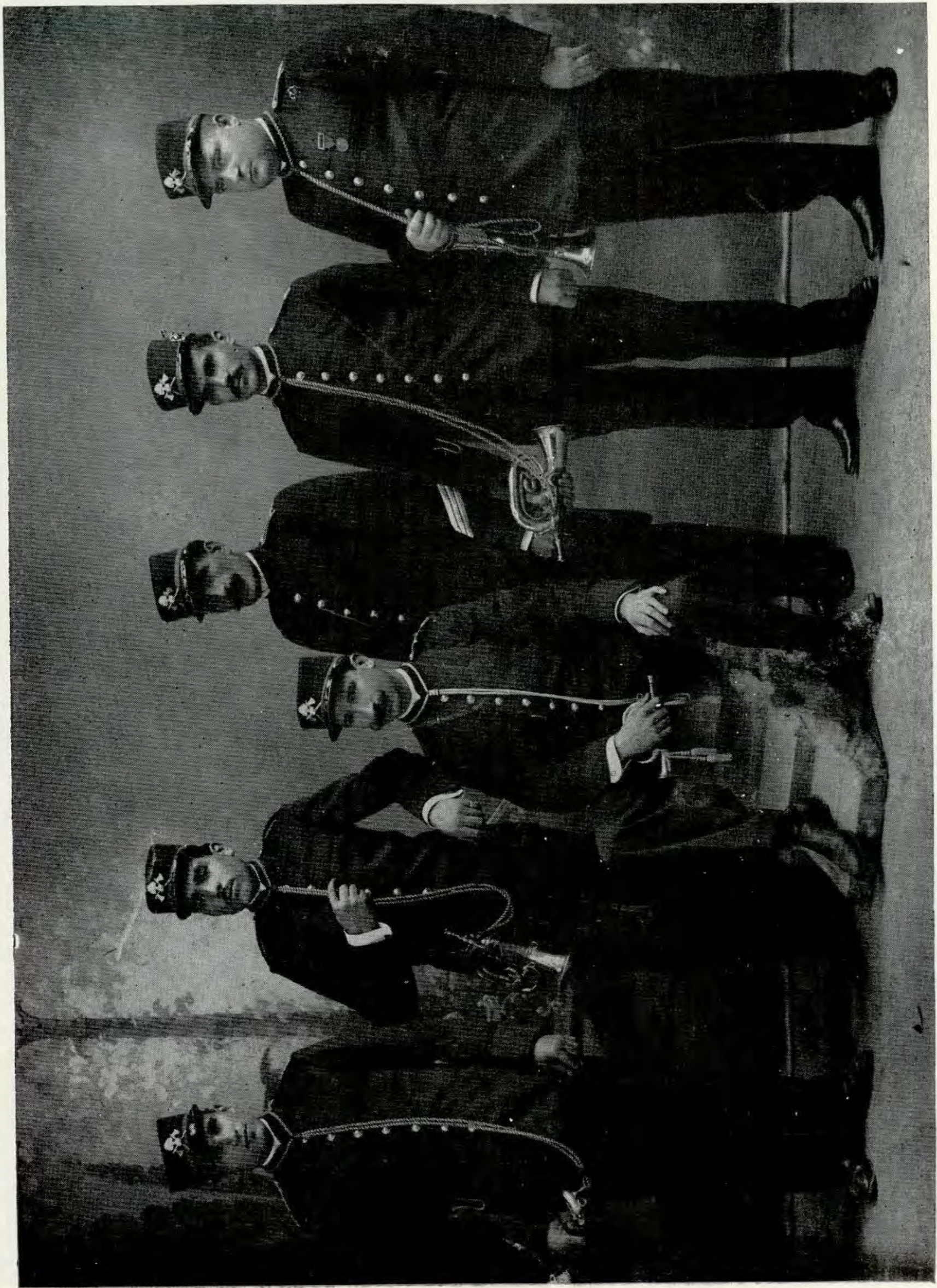
Portada y una página del Reglamento de 1915

El ejercicio se desarrollaba, ya entrada la noche, y eran multitud los gerundenses que se daban cita, bajo los plátanos, para ver, desde lejos, el espectáculo del incendio. Nos parece innecesario consignar que el ejercicio hubo que suspenderlo en multitud de ocasiones a causa de las tradicionales lluvias que suelen amenizar nuestras Ferias y Fiestas.

Con posterioridad al arquitecto Sr. Sureda, ostentaron el cargo de Directores del Cuerpo de Bomberos los Sres. D. Joaquín Magioni, D. Ricardo Giralt, D. Narciso Claret y D. Juan Gordillo, y la compañía contó con capataces de verdadera categoría como los Sres. Prunell, Farroni y otros.

Durante la guerra 1936-1939, el Cuerpo de Bomberos tuvo que prestar numerosos servicios; de una manera especial en los días 2, 3 y 4 de febrero de 1939 con motivo de los incendios que se produjeron durante las horas que precedieron a la Liberación de la Ciudad.

En 1940 se produjo una gravísima inundación que afectó a casi todo el solar gerundense; el Cuerpo de Bomberos prestó numerosos servicios de salvamento perdiendo, entre otros materiales, una motobomba automóvil que fue arrastrada por las aguas, en plena calle de Figuerola.



La brillante banda de Cornetas del Cuerpo de Bomberos, en traje de gran gala.

Actualidad y futuro

En el momento actual, motorizada en su casi totalidad, la Compañía municipal de Bomberos se halla en disposición de prestar cuantos servicios puedan exigirle las circunstancias y aunque todavía es susceptible de mejoramiento en cuanto a aumento de personal y de dotación de material, puede afirmarse rotundamente que responde al tono de la vida presente, y lo especialmente satisfactorio es que el espíritu de sus hombres se mantiene fiel y sin ninguna mengua al de que dieron tantas pruebas sus antecesores.

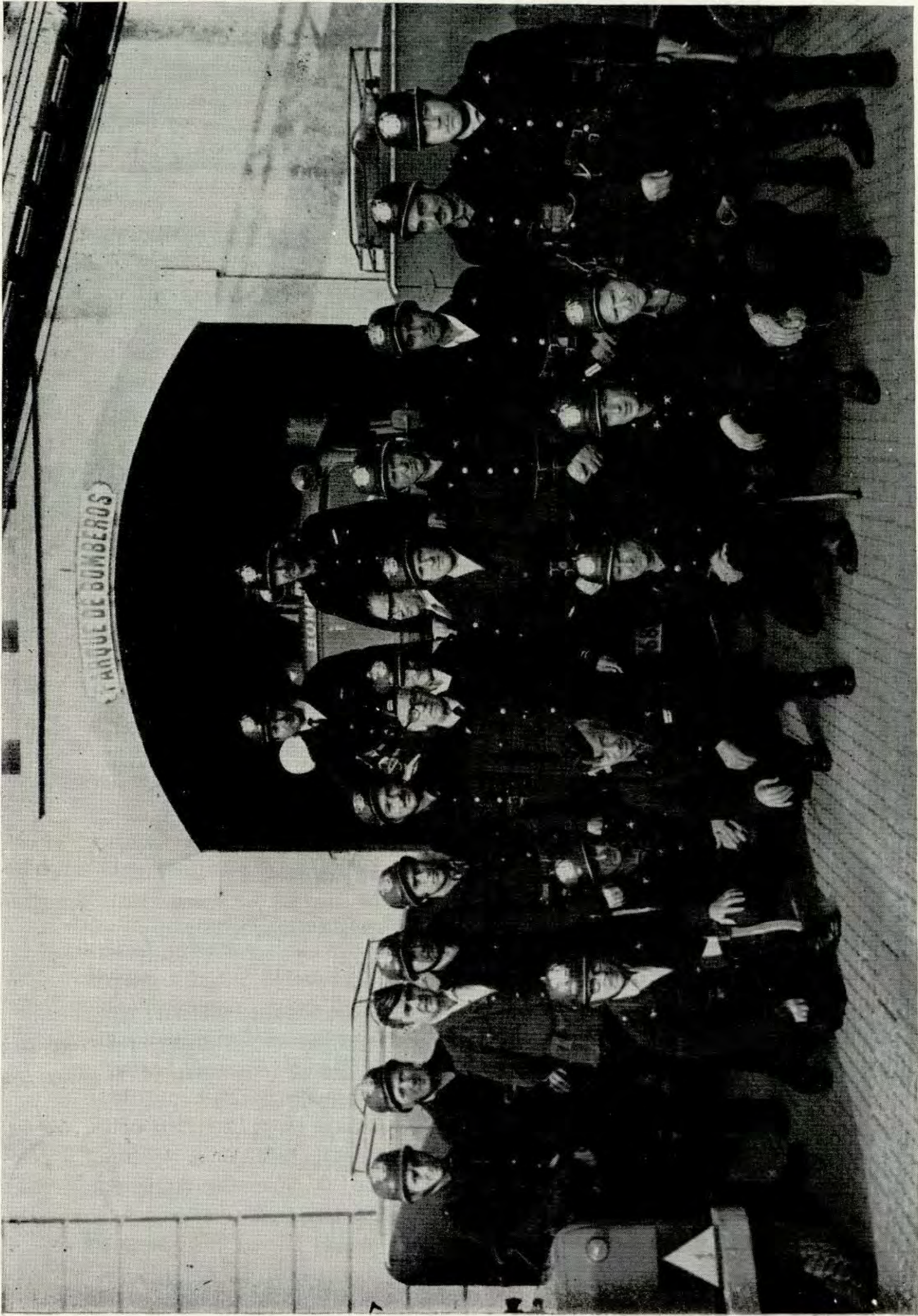
La Compañía atiende, no sólo a los siniestros que se producen en la ciudad, sino que coopera en casi todos los incendios que se producen en la provincia, reforzando a las dotaciones de bomberos de otras poblaciones.

Al llegar a su primer centenario, pueden, pues la Ciudad y los gerundenses esperar con confianza el futuro en este orden de cosas. Si quienes en 1871 pusieron en marcha a la Compañía pudieran contemplar su situación actual, seguramente que se mostrarían satisfechos al comprobar cómo sus esfuerzos de antaño no fueron baldíos sino todo lo contrario.

Creemos que al cabo de su centenario este es el mejor elogio que se puede hacer de cuantos integraron e integran tan benemérita organización.



La Compañía de Bomberos actual uniformada de gala.



La Compañía de Bomberos, en la actualidad, en traje de Servicio

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS - PONTONEROS

Jefe Director

D. Tomás Carreras Massane.

Oficiales

D. Esteban Muxach Viñas y D. Manuel Almeda Esteba.

Ayudantes

D. Narciso Jubany Mensió y D. Perfecto Font Malagelada.

Brigadas

D. Segismundo Ros Valentí, D. José Pericot Bonet, D. Jerónimo Forch Resta, D. Jaime Salas y Fransés.

Capataces

D. Miguel Ros Valentí, D. Juan Barrarsetas Ciurana, D. Jaime Padrosa, D. Agustín Almeda Esteba, D. José Jubany Mensió, D. José Reynal Buadella, D. Jerónimo Martí Santigosa, D. Angel Teixidor Pifarré.

Guarda-Parque

D. Francisco Llopart Puig.

Avisador

D. Jerónimo Prunell Llansá.

Porta-botiquín y banderola

D. José Salas Bosch.

Profesor de Gimnasia

D. Domingo Feliu Rigau.

Médico-cirujano

D. Amerio Ros Valentí.

Boticario

D. Joaquín Ametller.

Individuos

D. Pedro Colom Regí, D. Serapio Mirambell, D. Félix Xifre y Massat, D. Lorenzo Masset Furné, D. Pedro Gallostra Comas, D. Eusebio Sabadí Castañé, D. Benito Sid Carles, D. Juan Presas Ventura, D. Narciso Parera Font, D. Miguel Daga y Revertés, D. Antonio Gumbert Campeny, D. Desiderio Vilardell Falgás, D. Manuel Trías Casanovas, D. Miguel Gironés Guinart, D. Manuel Brascó, D. Eduardo Feliu Boada, D. Francisco Bosacoma Bou, D. José Prats, D. José Deop Camps, D. Jaime Mansió Puig, D. Pedro Bohigas Cuderch, D. José Teixidor Pifarré, D. José Verdaguer, D. José Ventura, D. José Riuró Aspuñ, D. Miguel Carles Castañé, D. Juan Pacreu Pagés, D. José Suñer Sulá, D. Juan Carles Castañé, D. Salvador Clascá Junquera, D. Juan Bidó Sala, D. Andrés Roca Puntillé, D. Miguel Castej Prat, D. Jerónimo Tiuró, D. Antonio Simán, D. Martirián Congost Prat, D. Antonio Teixidor Danís, D. Jaime Sitjás Culubret, D. Carlos Pinsá.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS-PONTONEROS

Jefe

D. Martín Sureda.

Ayudantes

1.º D. Narciso Jubany y 2.º D. Francisco Puig.

Médicos

1.º D. Narciso Ros y 2.º D. Narciso Detrell.

Boticario

D. Joaquín Ametller.

Profesor de Gimnasia

D. Ramón Balmes.

Porta-botiquín

D. Jaime Clascá.

Capataz de bombas

D. Manuel Brascó.

Avisador

D. Juan Martí.

Sección 1.ª

Capataz de cornetas: D. José (¿); Corneta: D. Juan Guri; Oficial 1.º: Don Francisco Martí Santigosa; Brigada: D. Alejandro Teixidor; Brigada de Pontoneros: D. Juan Presas; Capataz 1.º: D. Agustí Almeda; Capataz 2.º: D. Francisco Ribot; Capataz 3.º: D. Narciso Buscá; Individuos: D. Andrés Dalmau, D. Arturo Bial, D. Juan Pacreu, D. Marcelino Salarich, D. Enrique Gallostra, D. Joaquín Turón, D. Juan Campeny, D. Rafael Mollera, D. Juan Hostench, D. Alberto Salarich, D. Lorenzo Serra, D. Rosendo Mullera, Don Narciso Pauca, D. Mariano Alsina.

Sección 2.ª

Cornetas: D. Agustín Rigau y D. Joaquín Artau; Brigada: D. Arturo Simón; Capataz 1.º, 2.ª bomba: D. Salvador Clascá; Capataz 2.º, 2.ª bomba: Don Narciso Mitjá; Capataz 1.º, 3.ª bomba: D. Juan Roca; Capataz 2.º, 3.ª bomba: D. Narciso Ramada; Individuos: D. Miguel Gorgoll, D. Juan Sitjas, Don Tomás Torras, D. Ramón Suñé, D. Luis Servosa, D. Juan Meléndez, D. Juan Colls, D. Antonio Nux, D. Bernardo Sala, D. Francisco Cuyás y D. Narciso Oliveras.

Honorarios

Brigadas: D. Gerónimo Martí Santigosa y D. Angel Teixidor; Capataces: D. José Riuró, D. Pedro Meléndez, D. Benito Cid y D. Pedro Colom.



LA COMPAÑIA, EN LA ACTUALIDAD

Director

D. Pedro Fina Segura.

Jefe

D. Eulogio Bordas Bigorra.

Mayores

D. Pedro Calafell Muntada y D. Miguel Pérez Sánchez.

Administrador

D. Martín González Vilá.

Brigadas

D. José Casú Comas y D. José Martínez Sobrecasas.

Cabos

D. Miguel Castelló Torrent, D. Antonio Esteve Dieguez y D. Agusín Rafales.

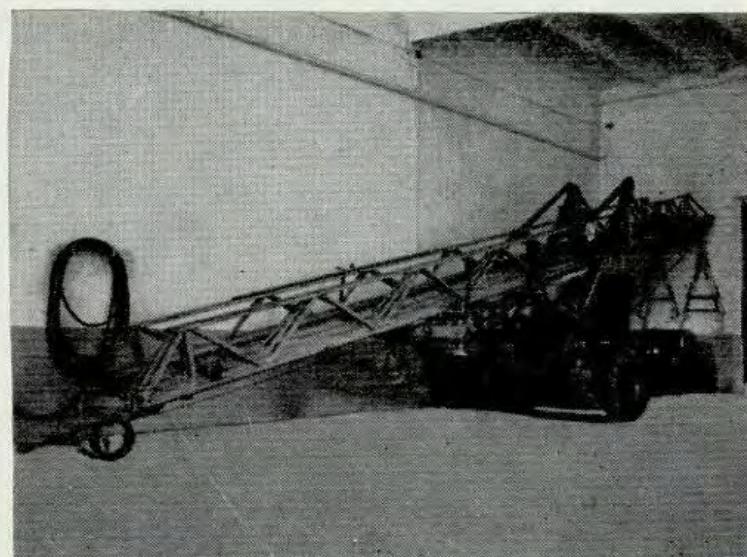
Conductores

D. Pascual Cassú Comas, D. Ramón Ricardo Ferreró y D. Juan Sala Puig.

Individuos

D. José Sánchez Ramírez, D. Manuel Cáceres Millán, D. Luis Hors Sala, D. José Parra Dominguez, D. Manuel Montalbán Hernández, D. Juan Casas Soler, D. Serafín Luis Luis, D. Eulogio Arenas García, D. José Pérez Rodríguez, D. Manuel Ocaña Gracia, D. Enrique Morell Ventura y D. Narciso Pla Costa.

Material del Cuerpo de Bomberos en 1972

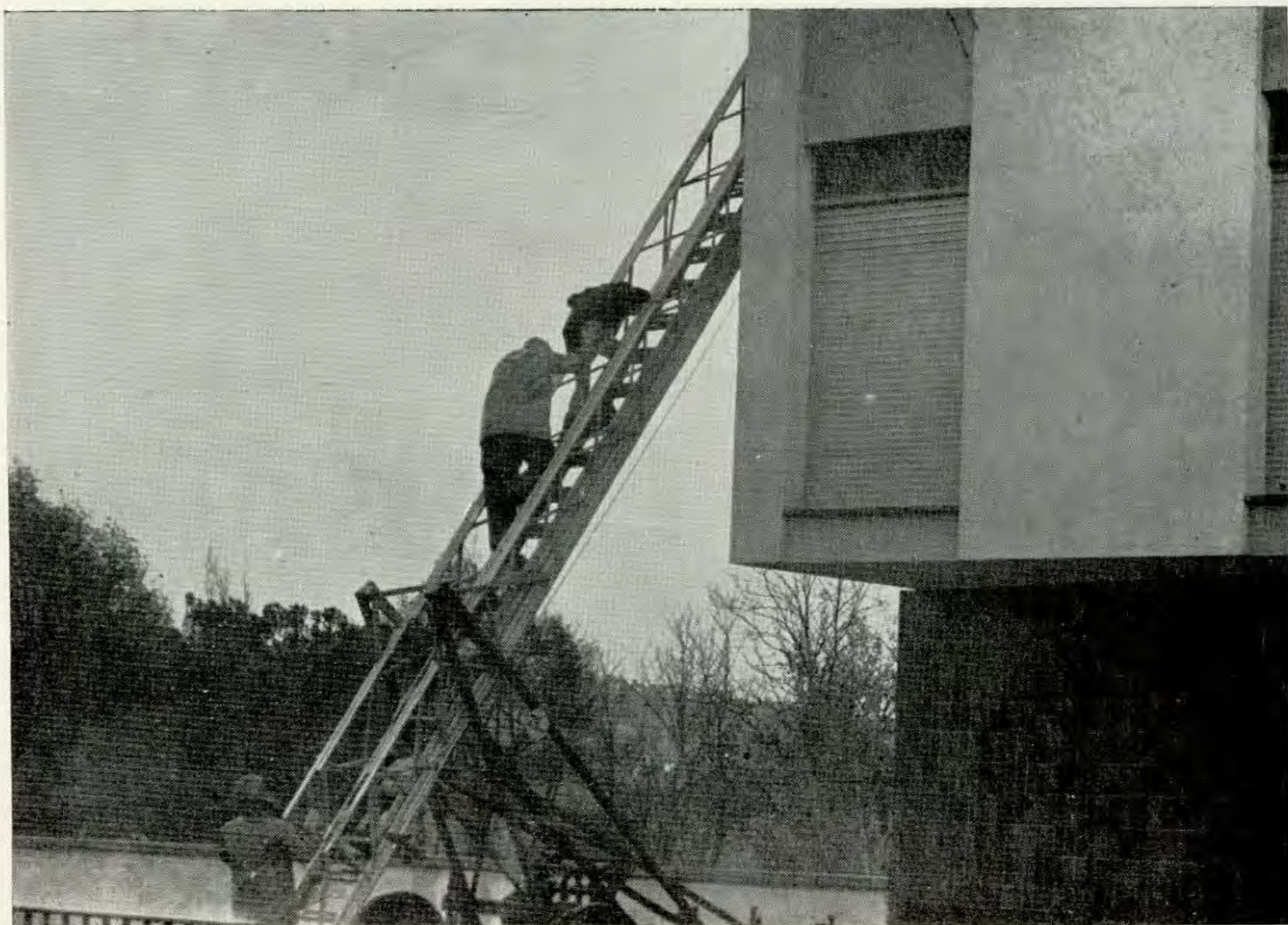




Nuestros Bomberos se ejercitan...



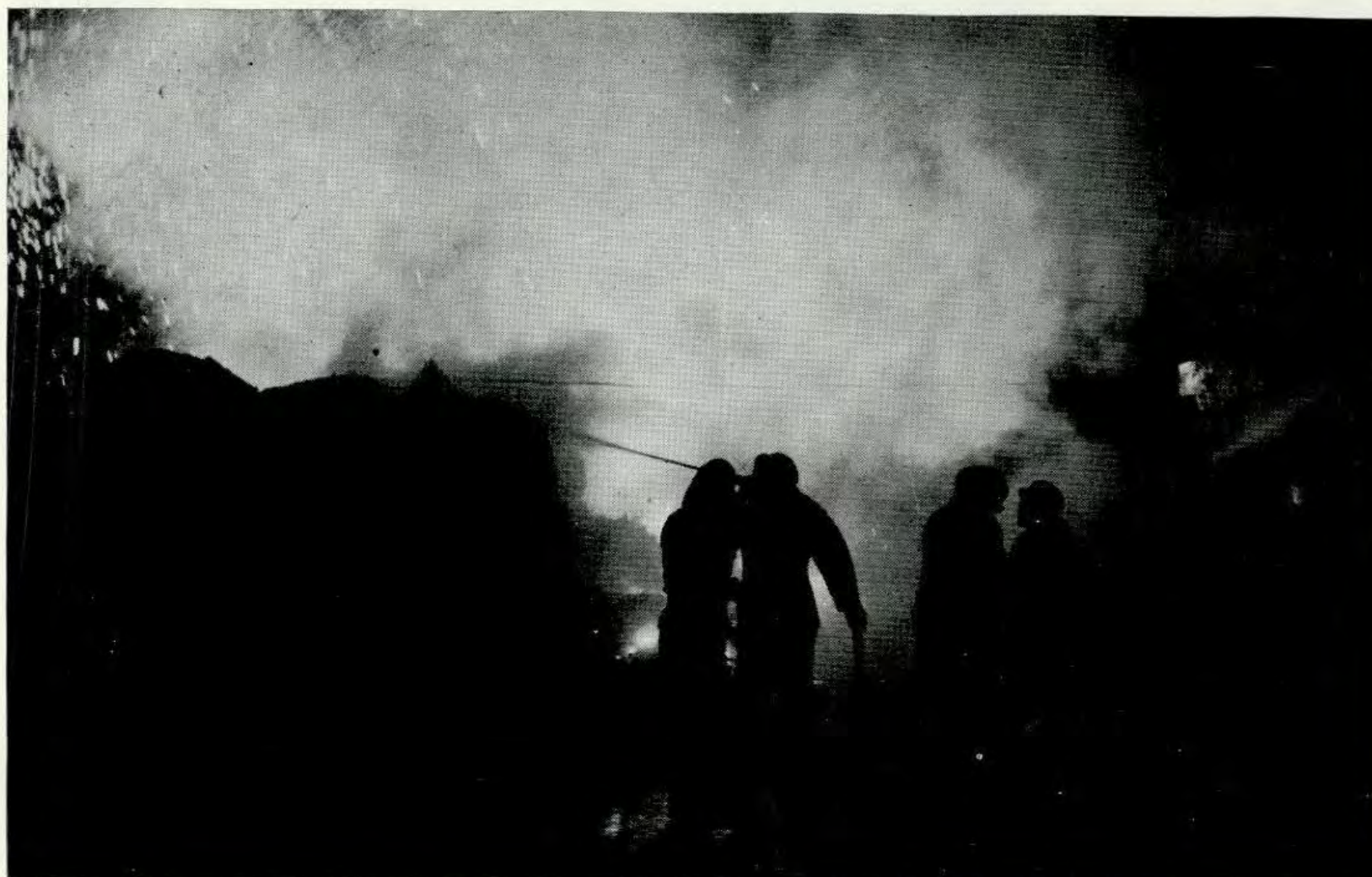
Para ser eficaces en los incendios.



Para auxiliar en caso de inundación.



Para colaborar en casos de accidente.



La lucha contra el fuego ha de continuar siendo — por muchas razones — preocupación esencial de toda comunidad. Hoy en día sus peligros son tanto o más acechantes que lo fueron siempre. Por fortuna, cada vez son también más y mejores los medios que contra la voracidad de las llamas pueden ponerse en juego. Vale la pena tenerlos siempre a punto ya que — y demasiado amenudo podemos comprobarlo —, unas horas de fuego consumen bienes y riquezas que a veces representan el esfuerzo de más de una generación. Pero contra el fuego no puede lucharse en solitario. Es menester hacerlo a nivel de estrecha colaboración. A esto se encaminan y ya son patentes sus buenos resultados, los esfuerzos de las Corporaciones municipales y de la Diputación Provincial. El planteamiento está ya conseguido y puestas las bases hacia un ulterior desarrollo para cuya expansión y robustecimiento sólo cabe desear los mejores éxitos.

